



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

501-21

07 OCT 2021

Salta,
Expediente N° 20.117/21

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, la Coordinadora de Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura "FILOSOFIA EN ENFERMERIA I" con extension de funciones para la asignatura "BIOETICA EN ENFERMERIA I" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, entre fojas 1 a 4, solicita la cobertura del mencionado cargo, en respuestas a los requerimientos del Proceso de Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, remitiendo nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General de Administración de la mencionada Sede, a fojas 5 y 6, informa sobre la viabilidad económica para la cobertura del cargo solicitado.

Que el Despacho Conjunto N°147/21 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura "FILOSOFIA EN ENFERMERIA I" con extension de funciones para la asignatura "BIOÉTICA EN ENFERMERIA I" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este, imputar la cobertura del cargo presente a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Tartagal, según Resolución C.S. N° 140/21.

Que el presente llamado se enmarca en la Resolución CD N° 322/21 y el Protocolo establecido en la Resolución D N° 267/21.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

501-21

07 OCT 2021

Salta,
Expediente N° 20.117/21

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10-21 del 10-08-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Sede Regional Tartagal, a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura "FILOSOFIA EN ENFERMERIA I" con extension de funciones para la asignatura "BIOÉTICA EN ENFERMERIA I"(Plan de Estudios Año 2018) de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Tartagal - Anexo Santa Victoria Este.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes.

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Rosa RODRIGUEZ

Prof. Nanci de Fátima SILVESTRE

JTP. Mario BIGNON

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Estela RIOS

JTP. Romina LUCERO

JTP. Solange RIOS

ARTÍCULO 3°.- Imputar la cobertura del presente cargo a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Tartagal, según Resolución CS N° 140/21.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad y siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.



LIDIA ELINA CONDONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIDIA ELINA CONDONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

LIDIA ELINA CONDONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa